

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2801** CAYDESCO, S.L.

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en ejecución 366/10, seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de Manuel Ángel Sariego Guardia frente a "Caydesco, S.L.", sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 19 de enero 2011, en el que se declara a la ejecutada en estado de insolvencia total por importe de 4.639'73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

De conformidad con el art. 274.5 de la LPL., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 19 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110003597-1